

#Palmdale CARES

City of Palmdale

Lista de verificación para la solicitud del programa de asistencia commercial

Actualizado el 19 de julio del 2020

Palmdale Cares –

Lista de verificación para la solicitud de asistencia comercial

Proceso de solicitud

Las solicitudes se pueden enviar en línea a el sitio www.CityofPalmdale.org/BusinessGrants o imprimiendo y entregando las solicitudes a la División de Desarrollo Económico en 38250 Sierra Highway, Palmdale, CA durante el horario normal de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 6: 00 pm. Las solicitudes NO serán aceptadas por correo, fax o correo electrónico. Las solicitudes se marcarán con las fecha y el tiempo recibidas y se revisarán por orden de llegada. El período de solicitud se abrirá el 20 de julio de 2020 y se cerrará el 20 de agosto de 2020 o cuando se otorguen todos los fondos, lo que ocurra antes. Si el interés persiste y los fondos aún están disponibles, la Ciudad puede extender el período de solicitud.

¿Preguntas sobre el proceso de solicitud? Para obtener la respuesta más rápida, comuníquese con la División de Desarrollo Económico al (661) 267-5125 o al Economicdevelopment@cityofpalmdale.org.

Lista de verificación de elegibilidad

La siguiente lista de verificación ayuda a las empresas a determinar la elegibilidad a través de los programas de asistencia para microempresas o pequeñas empresas. Para obtener más orientación, consulte las pautas del programa en el sitio web: www.cityofpalmdale.org/businessgrants

PARTE A

¿Su negocio está ubicado dentro de los límites de la Ciudad de Palmdale?	Si ___ No ___
¿Su empresa tiene 49 empleados o menos (incluidos los propietarios)?	Si ___ No ___
¿Puede documentar que su negocio se vio afectado negativamente por COVID-19?	Si ___ No ___
¿Su empresa tiene una licencia comercial actual de la Ciudad de Palmdale?	Si ___ No ___
¿Su empresa cumple con los requisitos de elegibilidad descritos en las pautas del programa? • El propietario tiene 18 años o más. • ¿La empresa o el propietario tiene un número DUNS o ha solicitado uno? • La empresa tiene un número de identificación de empleador federal válido (EIN) • El negocio tiene una cuenta bancaria • El negocio no está sujeto al Código de conflicto de intereses de la ciudad	Si ___ No ___
Puedo confirmar que mi negocio no es uno de los siguientes: • Entidad sin fines de lucro (por ejemplo, 501 (c) (3), 501 (c) (6), etc.) • Negocio pasivo (es decir, propiedad de alquiler u otro negocio en el que uno no participa activamente) • Organización gubernamental • Negocios que limitan a los clientes mayores de 18 años	Si ___ No ___

Si respondió que sí a todas las preguntas anteriores, puede ser elegible para el Programa de Asistencia Comercial. Proceda a continuación:

PARTE B

¿Su empresa tiene 5 empleados o menos (incluidos los propietarios)?	Si ___ No ___
¿El dueño del negocio tiene un ingreso familiar igual o inferior al 80% del ingreso medio del área (vea la página 7)?	Si ___ No ___

Si respondió que sí a estas preguntas, puede ser elegible para el Programa de Asistencia para Microempresas y debe solicitar ese programa. Si respondió no a cualquiera de las preguntas, proceda a continuación:

Palmdale Cares –

Lista de verificación para la solicitud de asistencia comercial

PARTE C

¿Podrá crear o retener al menos un trabajo que será retenido o puesto a disposición de una persona de ingresos bajos o moderados? (Consulte las pautas del programa para conocer los requisitos específicos)	Si ___ No ___
--	---------------

Si respondió que sí a esta pregunta, puede ser elegible para el Programa de Asistencia para Pequeñas Empresas y debe solicitar ese programa. Si respondió no a cualquier pregunta en la Parte A, Parte B o Parte C, es posible que no sea elegible para el Programa de Asistencia Comercial de Palmdale. Si tiene alguna pregunta sobre la elegibilidad de su negocio, comuníquese con la División de Desarrollo Económico al 661-267-5125.

NOTA:

- **LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD EN LÍNEA REQUIERE QUE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SEAN SUBIDOS EN EL MOMENTO DE SOMETER LA SOLICITUD.**
- **EL ENVÍO DE ENTREGA DE MANOS REQUIERE QUE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SE INCLUYAN CON LA APLICACIÓN EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA APLICACIÓN.**

Adjuntos requeridos (todas las solicitantes)

1. Licencia comercial de la ciudad de Palmdale
2. Tarjeta de identificación estatal o licencia de conducir
3. Formulario W-9 del IRS (Solicitud de número de identificación y certificación del contribuyente)
4. El Departamento de Desarrollo del Empleo de California más reciente forma DE-9 (Formulario de Declaración y Reporte de Contribuciones Trimestrales)
5. Documentación del impacto COVID-19
6. Otra documentación / explicaciones, según sea necesario

NOTA: La forma DE-6 se ha eliminado de la lista de documentos requeridos. La forma ya no es obligatorio.

Adjuntos requeridos (solo para microempresas)

1. Documentación que respalde los ingresos del propietario
2. Declaración de impuestos federales más reciente (Formulario 1040 o Formulario 1040 EZ)